

Expediente: 382/23
Carátula: CORREA ELVIRA ISOLINA DEL CARMEN Y OTRO C/ VARELA DELIA LUCIANA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23347652059 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -DEMANDADO
27267953908 - CORREA, ELVIRA ISOLINA DEL CARMEN-ACTOR
27267953908 - SALVATIERRA, JUAN CARLOS-ACTOR
90000000000 - VARELA, DELIA LUCIANA-DEMANDADO
90000000000 - GONZALEZ, BLANCA LUCIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 382/23



H20702722936

JUICIO: CORREA ELVIRA ISOLINA DEL CARMEN Y OTRO c/ VARELA DELIA LUCIANA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 382/23.-

CONCEPCION, 30 de octubre de 2024.-

Ampliando proveído que antecede: De la expresión de agravios presentada, córrase traslado a la parte actora por el término de 10 (diez) días (Art. 767 del C.P.C.C.T.). Una vez contestado o vencido el plazo indicado, elévense los autos al Tribunal Superior para su tratamiento.- ACC

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.